

**INFORME UAIMA N° 021-001/2018**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA**

**PROGRAMA 36 - POLITICAS PARA EL  
AUMENTO DE LA PRODUCCION Y  
PRODUCTIVIDAD EN LAS CADENAS  
AGROINDUSTRIALES EN FORMA  
SOSTENIBLE - PROYECTO 3 -  
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE  
CAPACITACIÓN (BID N° 2853/OC-AR)  
PROVINCIA DE JUJUY**

**6 de Julio de 2018**

**TABLA D**



**Unidad de Auditoría Interna  
Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación**

<b>INFORME EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>SÍNTESIS .....</b>	<b>3</b>
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>INFORME ANALÍTICO .....</b>	<b>5</b>
<b>OBJETO.....</b>	<b>5</b>
<b>LIMITACIONES AL ALCANCE .....</b>	<b>5</b>
<b>TAREAS REALIZADAS.....</b>	<b>5</b>
<b>MARCO DE REFERENCIA.....</b>	<b>6</b>
<b>ACLARACIONES PREVIAS.....</b>	<b>7</b>
<b>HALLAZGOS, RECOMENDACIONES E IMPACTO.....</b>	<b>9</b>
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>ANEXO I – ANÁLISIS PRESUPUESTARIO .....</b>	<b>12</b>
<b>ANEXO II — ANÁLISIS INFORMÁTICO .....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXO III – DOCUMENTAL FOTOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS RELEVADOS .....</b>	<b>20</b>
<b>ANEXO IV- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>21</b>
<b>ANEXO V- EQUIPO DE TRABAJO .....</b>	<b>33</b>

## **POLITICAS PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN LAS CADENAS AGROINDUSTRIALES EN FORMA SOSTENIBLE**

### **INFORME EJECUTIVO**

#### **SÍNTESIS**

En virtud de las competencias otorgadas a esta Unidad de Auditoría Interna (en adelante UAI) por Decisión Administrativa N° 202/10, de fecha 20 de abril de 2010, mediante la que se aprobó la estructura orgánica funcional de la UAI del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca actual Ministerio de Agroindustria (en adelante Ex Magyp), se procedió a evaluar el cumplimiento de las acciones desarrolladas del Programa 36- Políticas para el aumento de la producción y productividad en las cadenas agroindustriales en forma sostenible- Proyecto 3, para la provincia de Jujuy durante el ejercicio 2017.

El Proyecto de Construcción de Centros de Capacitación se llevó a cabo a través del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067, Contrato de Préstamo 2853/OC-AR).

Las tareas de relevamiento, análisis y evaluación de la información y documentación fueron realizadas en la ex Unidad para el Cambio Rural (en adelante ex UCAR) y en la provincia de Jujuy durante los meses de marzo a junio del corriente año.

Se exponen a continuación los hallazgos más significativos surgidos en las tareas de auditoría, los que se desarrollarán con mayor amplitud a lo largo del Informe Analítico:

- **Incumplimiento del plazo previsto para la ejecución de la obra en el Centro de Capacitación y Tecnología El Arrayanal.**
- **Ausencia de las actualizaciones correspondientes en relación a los Manuales Operativos.**
- **Debilidad en la seguridad de usuario del sistema SIIG (Sistema Integral e Integrado de Gestión).**

#### **CONCLUSIÓN**

Las tareas se han llevado a cabo en un adecuado ambiente de control interno de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Sindicatura General de la Nación mediante Resolución N° 152/02.

El Proyecto de Construcción de Centros de Capacitación se llevó a cabo a través del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067, Contrato de Préstamo 2853/OC-AR), siendo el objetivo del mismo contribuir al manejo sustentable y competitividad de las plantaciones forestales, aumentando la calidad de los productos, tanto en la producción primaria como en la primera transformación, diversificando la base productiva, y mejorando el acceso a las cadenas productivas y los mercados para las micro, pequeñas y medianas empresas forestales y forestoindustriales (MIPyMES).

Las tareas de relevamiento, análisis y evaluación de la información y documentación fueron realizadas en la ex Unidad para el Cambio Rural (en adelante ex UCAR) y en la provincia de Jujuy durante los meses de marzo a junio del corriente año.

En virtud de las tareas realizadas y las respuestas efectuadas por las áreas responsables del mencionado Proyecto se constató el incumplimiento del plazo previsto para la ejecución de la obra en el Centro de Capacitación y Tecnología.

Esta Unidad de Auditoría Interna sostiene que la determinación de las acciones correctivas a los hallazgos señalados redundará en beneficio de las oportunidades de mejora detectadas para la consecución de los objetivos del programa.

En razón de lo expuesto, se emite el presente con carácter de definitivo.

**PINOTTI**  
**Joaquin**

Firmado digitalmente por PINOTTI  
Joaquin  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL 20310097250,  
c=AR, cn=PINOTTI Joaquin  
Fecha: 2018.07.06 14:36:00 -03'00'

Buenos Aires, 6 de julio de 2018



## **POLITICAS PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN LAS CADENAS AGROINDUSTRIALES EN FORMA SOSTENIBLE**

### **INFORME ANALÍTICO**

#### **OBJETO**

El objeto del presente informe es analizar la correcta aplicación de los fondos transferidos a la provincia correspondiente al Proyecto de Construcción del Centro de Capacitación teniendo en cuenta; el cumplimiento de la normativa vigente, el grado de avance en la construcción del centro, dictado de cursos de capacitación, elaboración de material de difusión, realización de talleres y eventos en la provincia de Jujuy.

#### **ALCANCE**

La labor de auditoria sobre el Programa 36-Políticas para el aumento de la producción y productividad en las cadenas agroindustriales en forma sostenible, Proyecto 3- se realizó de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02-SGN "Normas de Auditoría Interna Gubernamental".

El período auditado corresponde al año 2017. Las tareas fueron desarrolladas en las oficinas de la Unidad de Auditoría Interna, sito en Av. Belgrano 456 Planta Baja, en la ex UCAR Belgrano N° 456, Piso 2º y en la provincia de Jujuy el día 08 de junio de 2018 en la localidad de San Pedro en el Centro Tecnológico El Arrayanal.

#### **LIMITACIONES AL ALCANCE**

De la información solicitada se señala que no se pudo acceder a la documentación que autorice la ampliación de los plazos previstos para la ejecución de las obras.

#### **TAREAS REALIZADAS**

Para llevar a cabo la labor, se efectuaron los siguientes procedimientos de auditoría:

- Se solicitó la existencia de manuales operativos o de procedimientos que indiquen los criterios y metodología utilizada para la consecución del presente programa.
- Se analizó el Préstamo BID 2853/OC-AR entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Se realizó el análisis del Reglamento Operativo del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067, Préstamo BID 2853/OC-AR).
- Se procedió al análisis del Manual Operativo que establece las políticas de operación y procedimientos que deben observar las distintas Áreas y Unidades para implementar los objetivos del organismo.
- Se relevó la estructura organizacional bajo la cual se desarrolla el Programa.
- Se identificaron los objetivos generales y específicos del programa.

- Se llevó a cabo una reunión en la Provincia de Jujuy con el Sr. Lucio Malizia (Consultor UCAR).
- Se realizaron reuniones informativas con la Licenciada Sra. Carolina Llavallol y la Contadora Sra. Yanina Pucheta.
- Se identificación de los componentes para la ejecución del programa, conjuntamente con las distintas regiones y beneficiarios del mismo.
- Se solicitó información a la ex UCAR mediante Nota NO-2018-12997045-APN-UAI%MA de fecha 26 de marzo de 2018 y Nota NO-2018-26208216-APN-UAI%MA de fecha 01 de junio de 2018.
- Se envió de NOTA NO-2018-19130088-APN-UCAR#MA remitiendo el Cuestionario Sobre Cumplimientos Estratégicos SIGEN para el año 2018 de fecha 16 de abril.
- Se analizó Convenio suscripto entre la ex UCAR y la empresa contratista del centro.
- Se analizó Licitación Pública Nacional e Internacional.
- Se verificó el cumplimiento de los objetivos de los fondos transferidos en la localidad de San Pedro en el Centro Tecnológico El Arrayanal.
- Se analizó la ejecución presupuestaria de los fondos recibidos y ejecutados asignados al Proyecto.
- Se relevó, visitó y entrevistó a los responsables de la obra ejecutada durante el año 2017.
- Se cotejó y cruzó las respuestas, información y documentación recibida con el relevamiento y análisis realizado in situ.
- Se relevó el Sistema Informático utilizado en el área.
- Se elaboró el Informe de Auditoria correspondiente.

#### **MARCO DE REFERENCIA.**

- **Ley N° 22.520**, Ley de Ministerios.
- **Ley N° 24.156**, Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- **Decreto 95/18**, sustituye las competencias del Ministerio de Agroindustria atribuidas en el Decreto N° 13/15.
- **Decreto N° 32/17**, por el cual se aprueba la estructura organizativa del Ministerio de Agroindustria.
- **Decreto N° 174/18**, modifica estructura organizativa del Ministerio de Agroindustria.
- **Decisión Administrativa 324/18**, que abroga la Decisión Administrativa N° 202/11 y se establece la estructura organizativa de primer nivel del Ministerio de Agroindustria y de la Unidad de Auditoría Interna.

- **Decreto 432/13**, aprueba el Modelo de Contrato de Préstamo BID AR-1067 celebrado entre la República Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo.
- **Resolución SIGEN N°107/98**, aprueba las "*Normas Generales de Control Interno*".
- **Resolución SGN N° 172/14**, por la que se aprueban las "*Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional*".
- **Resolución SIGEN N°152/02**, aprueba las "*Normas de Auditoría Interna Gubernamental*".
- **Decisión Administrativa N° 202/10**, aprueba la estructura organizativa de la UAI.
- **Reglamento Operativo (versión 2) del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067, Préstamo BID 2853/OC-AR)**.
- **Contrato de Préstamo BID 2853/OC-AR** suscripto el 16 de mayo de 2013 para el financiamiento del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal.

#### **ACLARACIONES PREVIAS**

El Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal es financiado parcialmente con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Para ello se ha suscripto el Contrato de Préstamo 2853/ OC- AR en el cual se establecen los alcances técnicos, administrativos y financieros que regulan la ejecución del Programa.

El Proyecto de Construcción de Centros de Capacitación y Transferencia de Tecnología se llevó a cabo a través del Programa mencionado anteriormente (AR-L1067, Contrato de Préstamo 2853/OC-AR) siendo el objetivo del mismo contribuir al manejo sustentable y competitividad de las plantaciones forestales, aumentando la calidad de los productos, tanto en la producción primaria como en la primera transformación, diversificando la base productiva, y mejorando el acceso a las cadenas productivas y los mercados para las micro, pequeñas y medianas empresas forestales y forestoindustriales (MIPyMES).

El programa está estructurado en dos componentes.

COMPONENTE	OBJETO
I. Mejoramiento de la Gestión	Orientado a mejorar la calidad, disponibilidad y acceso de productores e inversores a la información sobre el sector forestal y a la certificación forestal.
II. Desarrollo y Transferencia de Tecnología	Orientado a apoyar directamente el mejoramiento tecnológico de las plantaciones y los productos de la primera transformación mediante la investigación y transferencia de tecnología a los productores.

En el marco de los subcomponentes del Programa, mejora de la competitividad de las cadenas foresto-industriales y mejoramiento de viveros, se empezó a construir en 2015 el Centro Tecnológico Forestal y Vivero Modelo de Arrayanal, con el objeto de promover el desarrollo de la cadena de valor foresto-industrial, y mejorar la competitividad y sustentabilidad a través del agregado de valor, optimizando la calidad de los productos y la diversidad y el manejo sustentable de los montes naturales e implantados.

La obra contempló la construcción de un centro de capacitación y un vivero forestal modelo en un predio que cuenta con oficinas y salas de capacitación. El financiamiento incluyó el aporte de equipamiento específico para su funcionamiento, herramientas y vehículos entre otros elementos.

NOMBRE	PROYECTO	OBJETO	MONTO
Centro Foresto Industrial el arrayanal	Construcción de Centro de Capacitación (BID N° 2853/OC-AR)	Atender la necesidad de promover el Desarrollo Foresto Industrial de Jujuy y del NOA	\$ 9.935.719,00

La realización de la obra de Construcción del Centro de Capacitación se llevó a cabo mediante Licitación Pública Nacional y la adquisición de equipos mediante Licitación Pública Internacional.

LPN N°	PROVINCIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL
03/2015	Jujuy	Readecuación de Vivero y Construcción Centro de Capacitación y Transferencia de Tecnología-San Pedro -Provincia de Jujuy

LPI N°	PROVINCIA	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
09/2015	Jujuy	Adquisición de Equipamiento para centro forestal Jujuy

Para la construcción del Centro de Capacitación y Transferencia de Tecnología se suscribió un convenio con la empresa contratista a saber:

PROVINCIA	CENTRO	CONVENIO N°	EMPRESA CONTRATISTA	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE ACTUALIZADO
Jujuy	Arrayanal	s/n	Neocon SA	37.887.052	47.591.006

## HALLAZGOS, RECOMENDACIONES E IMPACTO.

### 1. Incumplimiento del plazo previsto para la ejecución de la obra en el Centro de Capacitación y Tecnología El Arrayanal.

La Licitación Pública Nacional N° 03/15 estableció como periodo de construcción nueve (9) meses.

Del análisis de la información solicitada se pudo corroborar que el inicio de obra fue el día 27 de julio de 2015 habiéndose firmado el acta de cierre definitiva el día 14 de septiembre de 2017.

Este equipo de auditoria no pudo relevar la existencia de documentación que acredite la ampliación del plazo convenido en la LPN 03/15.

De lo expuesto surge que la obra no fue ejecutada en el plazo estipulado.

PROVINCIA	CENTRO	ACTA DE INICIO	ACTA DE CIERRE	PLAZO DE EJECUCION LPN	ATRASO EJECUCION OBRAS	GRADO DE AVANCE
Jujuy	Arrayanal	27/07/2015	14/09/2017 Definitiva	9 meses	16 meses	100%

**Recomendación:** Adoptar las medidas necesarias tendientes a realizar un control efectivo que garantice el cumplimiento del plazo establecido para la conclusión de las obras.

**Impacto:** Alto.

**Opinión del sector auditado:** "Se extendió el plazo para la recepción en abril 2016 a diciembre de ese mismo año, a través de órdenes de servicio que se encuentran registrados en los libros de obra. Habiéndose firmado la recepción provisoria parcial el 20 de febrero de 2017 por el 99% de la obra, dándole a la constructora un plazo de 30 días para solucionar los defectos de obra, los cuales resolvió en septiembre del mismo año."

## **2. Ausencia de las actualizaciones correspondientes en relación a los Manuales Operativos.**

En el mes de marzo de 2018 se produjo una modificación en la estructura del Ministerio de Agroindustria, incluyendo a la ex UCAR, quien dejó de ser una Unidad Ejecutora dependiendo en la actualidad de la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Administrativa.

**Recomendación:** Que se proceda a la actualización de los manuales teniendo en cuenta las reformas de estructura de acuerdo con la DA 324/18.

**Impacto:** Bajo.

**Opinión del sector auditado:** *“durante los últimos meses ha tenido lugar un proceso de reestructuración institucional (Decreto N° 174/2018 de marzo de 2018; nuevas disposiciones en la Administración Pública Nacional para aquellas entidades que ejecuten programas con financiamiento externo multilateral a través de Unidades Ejecutoras -Decreto N° 945/17 de noviembre de 2017-; Decisión Administrativa N° 324/2018 de marzo de 2018 que establece la estructura organizativa de primer nivel operativo). A partir de dichas disposiciones la responsabilidad del proyecto recae bajo la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DGPPSE), dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa del Ministerio de Agroindustria de la Nación.*

*Atento a estos cambios se ha comenzado a trabajar en la actualización del manual operativo.”*

## **3. Debilidad en la seguridad de usuario del sistema SIIG (Sistema Integral e Integrado de Gestión).**

Se pudo comprobar que el sistema SIIG permite el acceso de múltiples sesiones simultáneas con un mismo perfil de usuario.

**Recomendación:** Al ser un sistema de gestión de uso diario el cual no realiza administración de fondos, no tendría un riesgo directo de fraude. Sin embargo, por cuestiones de seguridad de la información y a efectos de poder realizar el deslinde de responsabilidades, se recomienda que el sistema no permita sesiones duplicadas, y que toda sesión tenga un tiempo establecido.

**Impacto:** Bajo.

**Opinión del sector auditado:** *“A nuestro entender la limitación no genera riesgos, debido a que es un sistema de gestión.*

*Empero la recomendación será analizada con miras a la mejora continua que imprimimos a nuestros sistemas y procesos.”*

## **CONCLUSIÓN**

Las tareas se han llevado a cabo en un adecuado ambiente de control interno de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Sindicatura General de la Nación mediante Resolución N° 152/02.

El Proyecto de Construcción de Centros de Capacitación se llevó a cabo a través del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067, Contrato de Préstamo 2853/OC-AR), siendo el objetivo del mismo contribuir al manejo sustentable y competitividad de las plantaciones forestales, aumentando la calidad de los productos, tanto en la producción primaria como en la primera transformación, diversificando la base productiva, y mejorando el acceso a las cadenas productivas y los mercados para las micro, pequeñas y medianas empresas forestales y forestoindustriales (MIPyMES).

Las tareas de relevamiento, análisis y evaluación de la información y documentación fueron realizadas en la ex Unidad para el Cambio Rural (en adelante ex UCAR) y en la provincia de Jujuy durante los meses de marzo a junio del corriente año.

En virtud de las tareas realizadas y las respuestas efectuadas por las áreas responsables del mencionado Proyecto se constató el incumplimiento del plazo previsto para la ejecución de la obra en el Centro de Capacitación y Tecnología.

Esta Unidad de Auditoría Interna sostiene que la determinación de las acciones correctivas a los hallazgos señalados redundará en beneficio de las oportunidades de mejora detectadas para la consecución de los objetivos del programa.

En razón de lo expuesto, se emite el presente con carácter de definitivo.

**PINOTTI**  
**Joaquin**

Firmado digitalmente por  
PINOTTI Joaquin  
Nombre de reconocimiento  
(DN): serialNumber=CUIL  
20310097250, c=AR, cn=PINOTTI  
Joaquin  
Fecha: 2018.07.06 14:36:48  
-03'00'

Buenos Aires, 6 de julio de 2018.



## **POLITICAS PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN LAS CADENAS AGROINDUSTRIALES EN FORMA SOSTENIBLE**

### **ANEXO I – ANÁLISIS PRESUPUESTARIO**

#### **INTRODUCCIÓN**

El presente informe integra el Plan Anual de Trabajo de esta Unidad de Auditoría Interna (UAI) bajo el nombre, Programa 36- "Políticas para el aumento de la producción y productividad en las cadenas agroindustriales en forma sostenible, Proyecto 3".

#### **OBJETO**

Verificar la ejecución presupuestaria correspondiente al Programa 36 "Políticas para el aumento de la producción y productividad en las cadenas agroindustriales en forma sostenible, Proyecto 3", en la provincia de Jujuy durante el ejercicio 2017.

#### **ALCANCE**

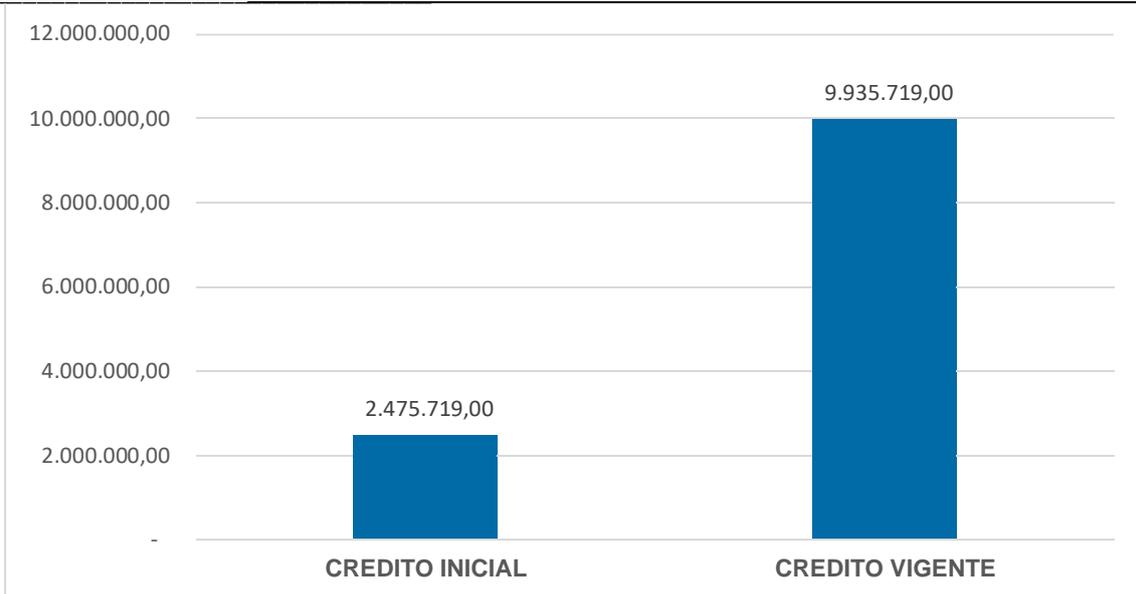
Las tareas de auditoría se han llevado a cabo en un adecuado ambiente de control interno de acuerdo a la Resolución N° 152/02 y Normas Generales de Control Interno, Resolución N° 172/14, ambas de la Sindicatura General de la Nación y los conceptos y procedimientos estipulados en el Manual de Control Interno Gubernamental de la misma.

#### **TAREAS REALIZADAS**

- Para llevar a cabo las tareas de auditoría se realizaron los siguientes procedimientos:
- Recopilación y análisis de la normativa vigente aplicable.
- Búsqueda y análisis de la información registrada en el sistema e-Sidif.
- Análisis de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2017 correspondiente al programa objeto de auditoria, centrándose en:
  - Variación del Crédito Presupuestario.
  - Ejecución Presupuestaria.

#### **1. Variación del Crédito Presupuestario.**

Con el fin de determinar el comportamiento y evolución del programa objeto de auditoria para el ejercicio 2017, se procedió a realizar el análisis de la variación presupuestaria ponderando el crédito inicial (aprobado por presupuesto) en función del crédito vigente (definido como el saldo disponible a ejecutar del presupuesto). De dicha comparación, se observa que el crédito aprobado que asciende a un total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE (\$ 2.475.419.-) sufrió una sobre-ejecución del 401%.



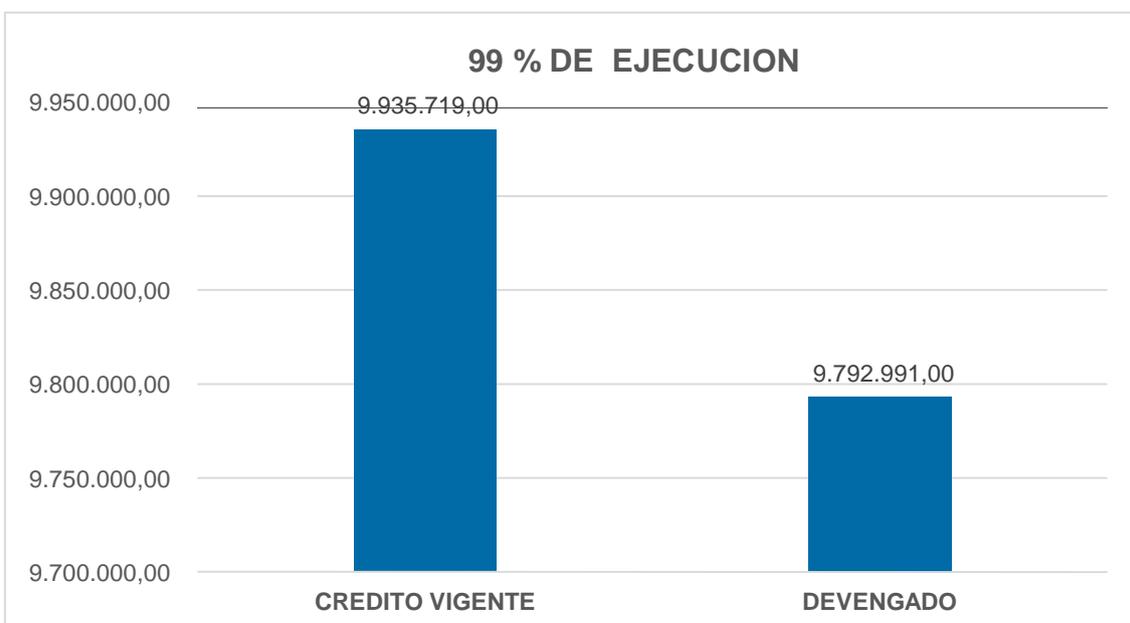
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif 21/06/2018 12:03 pm.

## 2. Ejecución Presupuestaria.

Respecto a la ejecución presupuestaria se procedió a analizar la ejecución total del programa correspondiente al ejercicio 2017, El estándar de comparación es la vinculación entre el crédito vigente y lo devengado consumido para el ejercicio bajo análisis.

De la información analizada, se observa una sub-ejecución del 1% respecto del crédito vigente. Cabe destacar que los gastos fueron integrados con Crédito Externo es decir fuente 22.

El siguiente gráfico muestra el contraste entre el monto contemplado en el presupuesto y el monto que realmente fue aplicado a lo largo del ejercicio 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif 21/06/2018 12:03 pm.

PINOTTI  
Joaquin

Firmado digitalmente por PINOTTI  
Joaquin  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL 20310097250,  
c=AR, cn=PINOTTI Joaquin  
Fecha: 2018.07.06 14:37:52 -03'00'

Buenos Aires, 6 de julio de 2018



## POLITICAS PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN LAS CADENAS AGROINDUSTRIALES EN FORMA SOSTENIBLE

### ANEXO II — ANÁLISIS INFORMÁTICO

#### INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza en virtud de la auditoría planificada para los meses de marzo a junio e integra el Plan Anual de Trabajo de esta Unidad de Auditoría Interna.

#### OBJETO

Relevar y analizar la existencia de sistemas informáticos que contribuyan y den soporte a las tareas necesarias para el logro de los objetivos del mencionado programa, con el objeto de corroborar su buen funcionamiento, y proponer recomendaciones orientadas a facilitar las labores del área.

#### ALCANCE

El presente informe alcanza los sistemas utilizados y desarrollados por la unidad ejecutora UCAR (Unidad para el Cambio Rural), creada según lo dispuesto por la Resolución 45/2009, dependiente del Ministerio de Agroindustria.

#### TAREAS REALIZADAS

Durante el mes de junio, se realizaron las siguientes tareas:

- Relevamiento del área de Informática de UCAR
- Relevamiento del área de Gestión, Administración, Financiera y Contable de UCAR.
- Relevamiento del área de Infraestructura Informática de UCAR.
- Análisis de la información provista y relevada, y entendimiento del funcionamiento de los sistemas visualizados.

#### BREVE RESEÑA DE LOS SISTEMAS

El área utiliza los siguientes sistemas y servicios informáticos:

SIIG (Sistema Integrado e Integral de Gestión): Es un sistema utilizado por UCAR para el manejo de todos los proyectos bajo su responsabilidad, incluido el PROICSA. El sistema permite el alta, seguimiento y monitoreo de todos los aspectos correspondientes a los proyectos y su correspondiente presupuesto, dentro de cada uno de los programas.

El ingreso al sistema se realiza a través de Internet, por el sitio <http://siig.ucar.gob.ar>, donde aparece la pantalla mostrada a continuación:



Como se puede ver, el ingreso requiere un usuario y contraseña otorgados a demanda por el área de Informática de UCAR. Al mes de junio, hay apropiadamente 300 usuarios totales activos.

El SIIG posee diferentes tipos de perfiles de usuario, con niveles de acceso acorde a las necesidades de los agentes. La información se segmenta por Proyecto, por Programa o por Provincia, y los usuarios tienen acceso únicamente a los módulos afectados a sus tareas. Cabe destacar que un usuario puede tener un perfil con acceso a más de un módulo.

Se ha observado la duplicación de sesiones en los hallazgos que forman parte de este informe.

**SEPA (Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones):** Es una plataforma desarrollada por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) que gestiona y brinda acceso a información básica sobre todos los contratos de obras, bienes y servicios a través de los cuales se implementan los proyectos financiados.

Dichos contratos son presentados en Planes de Adquisiciones (PA) adentro de los Proyectos, donde las unidades ejecutoras (UE), en sus distintos niveles, planifican las adquisiciones que serán llevadas a cabo durante un período definido. En consecuencia, esta información permite conocer los planes previstos para cada proyecto, el progreso en la ejecución del plan, y el detalle específico de cada uno de los contratos financiados bajo el proyecto.

El sistema presenta además de información técnica, datos de gran utilidad para la gestión. Permite planificar las actividades y hacer el seguimiento al presupuesto global del proyecto, como así también obtener indicadores sobre la implementación de proyectos, eficiencia en los procesos de adquisiciones y administración de los contratos.

El alta de nuevos usuarios debe solicitarse por medio de una nota o correo electrónico enviado al equipo SEPA del Banco. Para cuando se trate de funcionarios del gobierno, la nota debe ser firmada por el Coordinador Ejecutivo del Proyecto:

- Consulta: este perfil da acceso a los funcionarios de gobierno para ver todas las etapas de los procesos pero sin tener la posibilidad de realizar cambios.
- Edición: este perfil permite realizar altas, bajas y modificaciones de procesos en los PA de los proyectos a los que el usuario tenga acceso, sin que pueda enviar el PA al Banco para su no objeción.

- Aprobación: este perfil tiene los mismos permisos que el de edición, pero agrega la posibilidad de enviar el PA al Banco para su no objeción.

El acceso a la extranet se realiza a través de la Web:  
<http://extranet.iniciativasepa.org>:



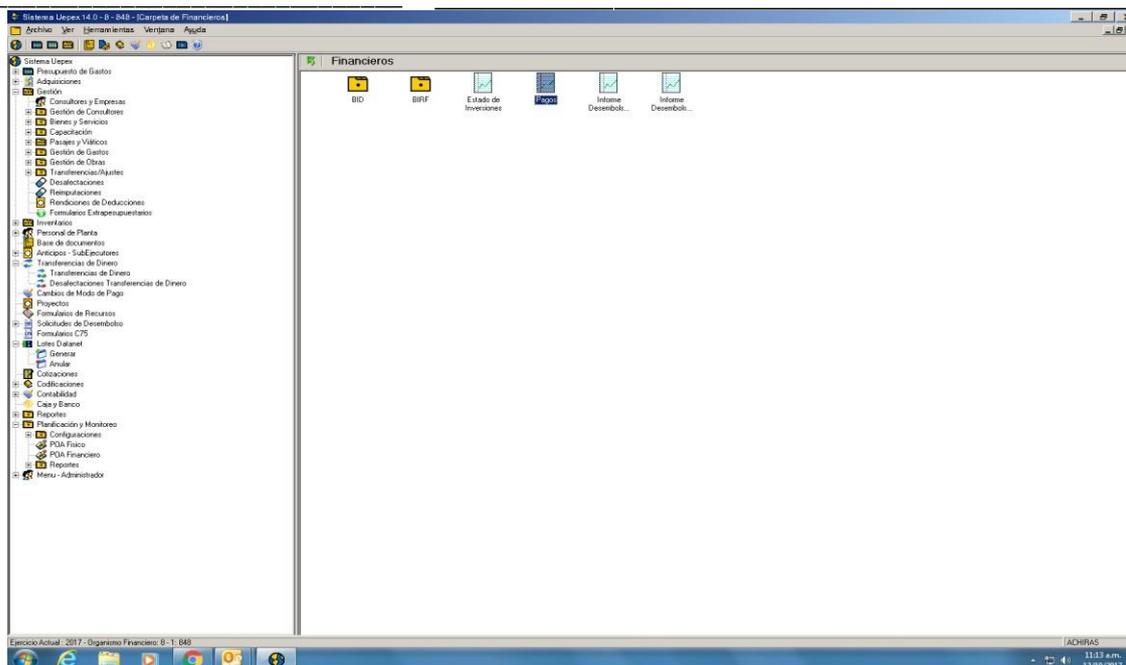
El sistema es estable y presenta una interfaz intuitiva de cuyo mantenimiento es responsable el BID además de contar con una Guía de Usuario y una mesa de ayuda.

Además brinda un módulo del cual se pueden obtener una serie de reportes e indicadores sobre los proyectos a los que el usuario tenga acceso:

1. Plan de Adquisiciones
2. Información para Revisiones Ex-Post
3. Gestión de Procesos
4. Procesos por Estado
5. Indicadores sobre Implementación de Proyectos
6. Indicadores sobre Adquisiciones
7. Indicadores sobre Administración de Contratos
8. Usuarios por Proyecto

**UEPEX: Sistema desarrollado y administrado por la DGSIAF** (Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera) del Ministerio de Hacienda. Constituye una herramienta que contribuye a realizar una administración efectiva, eficiente y económica de la aplicación de los fondos provistos por financiamiento externo, para programas o proyectos específicos. Su objetivo principal es optimizar las tareas de gestión y registro de las unidades ejecutoras (UE).

El sistema tiene una organización por módulos, como se muestra a continuación:



El acceso se define a través de perfiles de acceso para cada usuario. Los accesos se segmentan por programa y provincia (similar al SIIG) según las tareas que realicen los agentes, y el sistema cuenta aproximadamente con doscientos (200) usuarios de agentes que integran UCAR. Hay nueve (9) perfiles de usuarios administradores en la unidad, quienes asignan los perfiles a los usuarios, nuevos o existentes; también tienen facultades para asignar otros usuarios administradores.

Los módulos y sus funcionalidades (listados a la izquierda del menú mostrado) utilizados por UCAR son los siguientes:

- Planificación y Monitoreo: Carga y habilitación el POA (Plan Operativo Anual)
- Presupuesto: Manejo del presupuesto, crédito y cuotas de cada programa.
- Gestión: Carga de Beneficiarios, de todas las etapas de gastos (solicitud, compromiso, devengamiento, pago), pago de retenciones, entre otros.
- Anticipos: Solicitud de los fondos por parte de las provincias, y rendición de anticipos.
- Transferencia de Dinero: Función de tesorería.
- Formulario de Recursos: Manejo de aportes provinciales y nacionales por parte de los bancos.
- Formularios C75: Transmisión de los formularios para que impacten en e-SIDIF, de fuente 21 y 22.
- Codificaciones: Creación y almacenamiento de los parámetros y valores manejados por el sistema, relación entre presupuesto UEPEX y cuenta contable, registración a la fecha del día, y otras relaciones entre gestión y contabilidad.
- Contabilidad: Carga de asientos, estados y reportes.

- Caja y Bancos: Datos de todas las cuentas bancarias y chequeras.
- Reportes: Módulo ya predefinido por MECON, a quien se debe consultar en caso de nuevas necesidades.

Dado que el sistema es propiedad del DGSIAF del Ministerio de Hacienda, los servidores, bases de datos y demás infraestructura de funcionamiento, están alojados dentro de dicho organismo. En caso de necesidad, UCAR puede solicitar un soporte técnico, que será gestionado por MECON.

La solicitud de adquisiciones en el sistema las realiza el Programa y los ajustes los realiza el área de Adquisiciones de la ex UCAR. No existiendo una normativa que indique los plazos y tiempos para desafectar montos ingresados al sistema. El Programa es quien debe indicar los cambios a introducirse.



**PINOTTI**  
**Joaquin**

Firmado digitalmente por PINOTTI  
Joaquin  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL 20310097250,  
c=AR, cn=PINOTTI Joaquin  
Fecha: 2018.07.06 14:38:36 -03'00'

Buenos Aires, 6 de julio de 2018

**POLITICAS PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD  
EN LAS CADENAS AGROINDUSTRIALES EN FORMA SOSTENIBLE**

**ANEXO III – DOCUMENTAL FOTOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS  
RELEVADOS**

Centro Forestal Arrayanal



**PINOTTI**  
**Joaquin**  
Buenos Aires, 6 de julio de 2018

Firmado digitalmente por PINOTTI Joaquin  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUI.20310097250, cn=AR,  
cn=PINOTTI Joaquin  
Fecha: 2018.07.06 14:39:38 -0300'

## POLITICAS PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN LAS CADENAS AGROINDUSTRIALES EN FORMA SOSTENIBLE

### ANEXO IV- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
1	Relevamiento del estado de aplicación de Sistemas Normalizados de Gestión, acreditaciones, etc.	Por ejemplo: Calidad-Procesos ISO 9.001. Ambiental ISO 14.001. Anticorrupción ISO 37.001. Responsabilidad Social ISO 26.000 (no certificable).	a) ¿Posee sistemas / procesos certificados a nivel internacional?			x		
			b) ¿Se trata de un Proceso Principal (*)? Especificar					
			c) ¿Se trata de un Proceso Secundario (*)? Especificar					
			d) ¿En qué etapa se encuentra la certificación?:					
			d.1) Iniciado					
			d.2) En Proceso					
			d.3) Finalizado					
			d.4) Certificado					
2	Responsabilidad Social	Relevamiento del ambiente laboral en cuanto a su crecimiento, capacitación, pertenencia, equidad de género, cumplimiento de cupo de discapacitados, etc.	a) ¿El área realiza alguna actividad de Responsabilidad Social?	x				
			b) ¿Sabe si el MA cuenta con Código de conducta?	x				
			c) ¿Sabe si el MA cuenta con Lista de Valores?	x				

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
			d) ¿Conoce si el área cuenta con alguna certificación ya sea ISO 9001; ISO 14001; Otras?			x		
			e) ¿Sabe si el MA tiene algún documento que haga referencia a políticas de igualdad efectiva entre hombre y mujer, y conciliación de la vida familiar y laboral?	x				
			f) ¿Se identifica usted con la mayoría de los valores del área del MA a la cual pertenece?	x				
			g) Considera usted que la cultura del área del MA a la cual pertenece tiene en consideración los valores que se señalan:	x				

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
			g.1) Tiempo familiar (empleado fuera de su horario laboral, o pactar reuniones que finalizan pasado el horario laboral) Indique además frecuencia de ello.	x				
			g.2) Formación igual para ambos sexos.	x				
			g.3) Acciones para evitar el acoso o situaciones de discriminación .	x				
			g.4) Igualdad de oportunidades .	x				
			h) El MA cuenta con guardería para los hijos de los agentes: h.1) ¿Algún agente del área hace uso de este servicio?	x				
			h.2) ¿El valor es accesible?	x				
			h.3) ¿La posibilidad de ingreso es general?	x				

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
			i) Durante el tiempo que trabaja en el área tuvo algún inconveniente o situación asociada a:					
			i.1) Discriminación por edad, sexo, religión.			x		
			i.2) Discriminación en la posibilidad de acceder a algún curso de formación o tareas.			x		
			i.3) Acoso laboral.			x		
			i.4) Acoso sexual.			x		
			j) En relación a si es un Programa específico ¿Se buscó fortalecer el apoyo productivo y promoviendo el desarrollo regional? Indicar a quien:	x				
			j.1) Comunidades originarias					
			j.2) Familias en condiciones de vulnerabilidad social	x				
			j.3) Pequeño productor agrícola ganadero	x				

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
			k) Indique a que objetivo se dirigen esas acciones:	x				
			k.1) Mejorar la calidad de vida.					
			k.2) Dar agua.	x				
			k.3) Mejorar el hábitat.	x				
			k.4) Otorgar mismas oportunidades .	x				
			k.5) Empleo.	x				
			k.6) Capacitación.	x				
3	Responsabilidad ambiental	Relevamiento de Pasivos Ambientales e impacto ambiental (contaminación de aire, agua y tierra). Aplicación de la Guía de Auditorías Ambientales SIGEN- mayo 2014.	a) En relación al papel que utilizan en el área, indique: ¿La impresión es doble faz?	x				
			b) En caso que responda NO al punto anterior, puede decirnos si debe a:					
			b.1) No hay impresora que imprima así.					
			b.2) No tiene configurada la impresión de ese tipo.					
			b.3) No se lo piden de esa forma.					

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
			c) El papel que no sirve se tira en:					
			c.1) Contenedor especial para reciclado posterior.	x				
			c.2) En tacho común.			x		
			d) ¿Cuál es el medio de comunicación que utiliza habitualmente ?:					
			d.1) GDE	x				
			d.2) Correo electrónico.	x				
			d.3) Lync	x				
			d.4) Teléfono.	x				
			d.5) Memo impreso.	x				
			d) ¿Verifica que ha cerrado las canillas de agua correctamente ?	x				
			f) ¿En caso de detectar pérdidas y goteras de agua, avisa al servicio de mantenimiento?	x				
			g) Uso responsable de insumos y electricidad:	x				

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
			g.1) ¿Agita el tóner cuando la impresora avisa que el nivel está bajo?	x				
			h) ¿Apaga los dispositivos electrónicos al término de la jornada laboral?: h.1) Computadoras	x				
			h.2) Impresoras	x				
			h.3) Fotocopiadoras	x				
			h.4) Aires acondicionados	x				
			h.5) ¿Utiliza el aire acondicionado en 24º?	x				
			h.6) ¿Se encienden y apagan las luces en intervalos de menos de treinta minutos?	x				
			h.7) ¿Conoce si las luces utilizadas son de bajo consumo?	x				
			i) Conoce la forma en que se almacenan los residuos tóxicos como: i.1) Tubos fluorescentes agotados	x				

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
			i.2) Aerosoles	x				
			i.3) Pilas	x				
			i.4) Baterías	x				
4	Costos de la "NO CALIDAD"	Relevamiento de las 10 (diez) acciones u omisiones que generan los mayores costos. Ejemplo: procesos administrativos que exceden las exigencias de lo requerido en las leyes que regulan la materia.	a) ¿El proceso administrativo del sector excede las exigencias de lo requerido de acuerdo a la normativa que lo regula?			x		
			b) ¿El sector cuenta con Manuales de procedimientos aprobados que permitan al personal trabajar en forma eficiente?	x				
			c) ¿Las adquisiciones se realizan en forma oportuna?	x				
			d) ¿Poseen tecnología obsoleta?				x	
			e) ¿Falta adquisiciones que sean imprescindibles en el sector y no obstante disponen de presupuesto?				x	
			f) ¿Poseen sistemas informáticos o equipos nuevos sin instalarlos?				x	

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
			g) ¿Poseen sistemas informáticos o equipos rotos o dañados que no hayan sido enviados a reparación en forma oportuna?				x	
			h) ¿Poseen exceso de personal, generando tiempos ociosos?				x	
			i) ¿El personal se encuentra debidamente capacitado a fin de que el trabajo diario se realice en tiempo oportuno?	x				
			j) ¿Posee el área personal profesional acorde a las tareas del sector?	x				
5	Corrupción Cero	* Corrupción cero	a) ¿Se le comunicó alguna información respecto al tema de corrupción?	x				
			b) En caso afirmativo responda, dicha información provino de:					
			b.1) Publicidad en el edificio					
			b.2) Recursos Humanos	x				

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
			b.3) Superior Directo					
			b.4) Otros	x				
			c) ¿Realizó alguna capacitación anti fraude? ¿O relativa a corrupción cero?	x				
			d) ¿Ante un hecho o duda ética en este sentido, sabría a quién recurrir para comentarlo?	x				
			e) ¿Conoce que puede hacer denuncias en forma anónima y confidencial?	x				
			f) ¿Usted cree que puede hablar libremente con su superior, o compañeros de trabajo sobre este tema?	x				
			g) ¿Existe una correcta segregación de funciones en el área?	x				
			h) ¿Qué cree usted que podría ayudar disminuir la corrupción en la contratación pública?	x				

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
		* Código de conducta.	a) El Área cuenta con un Código de Conducta?			x		
			b) En caso que responda SI a la pregunta anterior, El Código es de conocimiento de todo el personal del Área?				x	
			c) El personal ha firmado, al momento de su incorporación, una Constancia de Conocimiento y Adhesión al cumplimiento ?				x	
			d) Existe un programa de Difusión de las pautas del Código de Conducta?				x	
		* Mapa de riesgo.	a) ¿El Área posee una Mapa de Riesgos del sector?			x		
			b) En caso afirmativo responda: ¿Se actualiza periódicamente? b.1) ¿Es de conocimiento de todo el personal?				x	
			b.2) ¿Cómo se asegura que se cumpla?				x	

Ítem	Objetivo Estratégico	Aspectos / Referencias	Cuestionario	Si	Detalle	No	N / A	Comentarios
7	Identificación de Centros de Responsabilidad de Procesos	Coherencia organizacional en cuanto a vincular Responsables de Procesos con Responsables de Costos.	a) Posee indicadores de resultados a fin de verificar el impacto producido? Ya sean indicadores de gestión, informes de gestión, informes de cumplimiento de metas y cualquier otro documento que reflejen logros.	x				
			b) ¿Realizan una cuantificación de costos/ presupuesto?	x				
8	Construcción de programas de incentivos a la productividad	Propuestas de "Prácticas Seguras" que concilian intereses de los actores. Encuestas de satisfacción de los productos/servicios	a) En caso de poseen indicadores responda: ¿Se efectúa la medición de los mismos?	x				



**PINOTTI**  
**Joaquin**

Firmado digitalmente por PINOTTI Joaquin  
 Nombre de reconocimiento (DN):  
 serialNumber=CUIL 20310097250,  
 c=AR, cn=PINOTTI Joaquin  
 Fecha: 2018.07.06 14:40:50 -03'00'

Buenos Aires, 6 de julio de 2018

## **POLITICAS PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN LAS CADENAS AGROINDUSTRIALES EN FORMA SOSTENIBLE**

### **ANEXO V- EQUIPO DE TRABAJO**

**Auditor Interno:**

Dr. Joaquín PINOTTI

**Supervisora de Procesos y Sistemas:**

Dra. Lisa María MAC DONNELL

**Supervisora Presupuestaria:**

Codra. Delfina CRESPO

**Audidores:**

Dra. Jennifer ZEGELBAUN

Dra. Ana ZUCCARINO

Ing. Martin HEREDIA

Sr. Martin CASTILLA

Sr. Gianfranco SPAGNUOLO



**PINOTTI**  
**Joaquin**

Firmado digitalmente por PINOTTI  
Joaquin  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL 20310097250,  
C=AR, cn=PINOTTI Joaquin  
Fecha: 2018.07.06 14:41:55 -03'00'

Buenos Aires, 6 de julio de 2018